

# EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.



## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

AÑO I.

25 ejemplares 75 cént.

	Pesetas Cts.
MADRID.	Un mes..... 1 50
PROVINCIAS.	Tres meses... 5 •
EXTRANJERO Y ANTILLAS.	Seis meses... 10 •
FILIPINAS.	Un año.... 20 •
	Tres meses... 12 •
	Tres meses... 15 •
ANUNCIOS, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

MADRID.

Sábado 31 de Diciembre de 1881.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN MADRID, En la Administración de *EL DEBATE*, Hortaleza, num. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.  
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.  
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mutuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 114.

Número suelto 5 cént.

## Crónica Parlamentaria.

### SENADO.

La sesión cuya crónica tenemos que hacer hoy es la última de esta legislatura, y al mismo tiempo que, en cuatro palabras, damos cuenta á nuestros lectores de la corta sesión de ayer, nos despediremos hasta la nueva apertura de las Cortes cuya fecha no sabremos precisar desde ahora con exactitud.

Aunque la hora reglamentaria de apertura de las sesiones es las dos de la tarde, á las tres menos cuarto todavía discurríamos por los espacios pasillos del Senado sin que la sonora esquila dejase oír su penetrante sonido.

El motivo de esta dilación era que se esperaba al señor presidente del Consejo de ministros para saber si el decreto de suspensión había de leerse primero en el Senado y después en el Congreso, ó viceversa.

Después de varias consultas hechas por los secretarios, valiéndose del telégrafo de la casa, se supo que el alto cuerpo sería el primero en oír la lectura de suspensión, como había sido el primero en oír el de apertura.

Momentos después de llegar á nuestros oídos esta noticia, saludamos al paso á un senador demócrata que se había distinguido bastante en la presente legislatura, por sus elocuentes cuanto discretos discursos. Dicho senador decía á un compañero: «Seguros son los toros; acabo de ver los trastos de matar.»

Estos eran, según nos enteramos después, el uniforme y espaldín del presidente del Consejo de ministros que habían sido llevados al Senado, para presentarse en la tribuna, de gran uniforme.

La campana nos hizo abandonar el pasillo para dirigirnos á la tribuna de periodistas.

Desde allí, mientras el secretario Sr. Abascal cumplía sus funciones leyendo el acta de la sesión anterior y dando cuenta del despacho ordinario, paseamos una mirada por el salón.

La concurrencia era algo mayor que en los últimos días: en el banco azul el imprescindible ministro de Marina y el Sr. Sagasta, de gran uniforme.

Si nos metemos á detallar un poco más, aunque sea pecando de indiscretos, diremos que los rostros parecían más risueños que de ordinario: hasta en las tribunas se notaba mayor animación; especialmente en una vimos á casi todo el personal de la casa, como si se esperase la decisión de un ascenso.

El Sr. Jove y Hevia creyó sin duda que no debía callar en la última sesión quien tanto había hablado en las demás, y pidió la palabra para dirigir una pregunta al gobierno.

«En qué consiste que no han traído todavía la relación de las causas formadas con motivo de las últimas elecciones? — preguntó el senador conservador.

Y el presidente del Consejo de ministros se levantó para contestar, y con toda la amabilidad y cortesía que le caracterizan, dijo:

— Ignoro el motivo que habrá impedido traer al Senado la relación pedida por S. S. El gobierno venía dispuesto á suspender en el día de hoy las sesiones de los Cuerpos colegisladores; pero si su señoría cree que es de tal urgencia la relación que deseá que mereza un aplazamiento de esta decisión, estoy dispuesto á hacerlo por darle gusto. En caso contrario, yo le prometo que en el interregno parlamentario se satisfarán completamente sus deseos.

La contestación del Sr. Jove y Hevia no se hizo esperar, y la verdad es que nos dejó respirar con libertad.

Hubo un momento en que creímos que no se suspendían las sesiones; pero afortunadamente no sucedió así: muchas gracias, señor vizconde.

La orden del día rezaba la votación definitiva de una porción de proyectos de ley que nuestros lectores pueden ver detallados en el extracto: se votaron, y el Sr. Sagasta subió á la tribuna.

Los demás pueden los lectores figurárselo.

Hasta la próxima legislatura.

### CONGRESO.

Las sesiones del Congreso tuvieron un fin lírico. El Sr. Aguilera se encargó de esta parte, en obsequio á los *dilettanti*.

Su interpelación al ministro de Hacienda sobre la falta de cumplimiento del contrato por la empresa del Teatro Real, fué más bien una recapitulación de cargos de los que constantemente vienen haciendo los abonados al empresario de la Ópera, que una acusación al señor ministro. Así lo hizo constar también el orador, y como para dar una razón de lo que afirmaba, echó la culpa de todo á la cuenta del ministro conservador que sacó a subasta el arriendo del Real, en vez de adjudicarlo por concurso.

Si hemos de ser justos é imparciales, no hemos

visto en esto bastante causa para los males que el Sr. Aguilera y los abonados lamentan. En las mismas condiciones del contrato que no obligan lo bastante, ó no exigen las suficientes garantías, nos parece que es donde está, como quien dice, la madre del cordero.

El Sr. Aguilera, una vez expuesta la queja objeto de su interpelación, pudo excusarse de entrar en el capítulo de pruebas, pues su objeto estaba cumplido; pero tanto se extendió en este punto, tan minucioso fué en su examen de las condiciones de los artistas del Real, que la Cámara y las tribunas encontraron muy divertido el asunto, lo cual ya es una desgracia para cualquier orador. Este sujetó á las típicas, tenores, partes, coros y orquestas á un estudio tal que demostró no desaprovechaba su abono de la Ópera.

Cuando tocaba á su término el discurso del señor Aguilera, entró en el salón de sesiones el señor Sagasta, de gran uniforme. El Sr. Cos-Gayón comprendiendo con su proverbial perspicacia que venía del Senado de leer el decreto de suspensión, —Hé aquí que puedo provocar un incidente— se dijo, y pidió la lectura del artículo de la Constitución que prohíbe celebrar sesión á un Cuerpo colegislador estando cerrado el otro. La ocurrencia era peregrina y no venía á cuenta, como no fuese para reírse el espíritu casuístico de los conservadores.

Una vez hecha por el señor presidente la oportunidad de que no podía retirar la palabra al orador y concluido por éste su discurso, el señor ministro de Hacienda manifestó en breves palabras lo único que le correspondía afirmar, que en lo que compete á su departamento en las relaciones con la empresa del Real, ésta tenía cumplidos sus compromisos.

El Sr. Camacho declaró también que de sus averiguaciones resultaba que las condiciones del contrato estaban cumplidas. Nossotros también lo creemos así, y sabemos que el señor ministro no es hombre que tolerase otra cosa. Pero en donde está el mal es en la manera de cumplir el contrato, de lo cual no se puede apelar á la autoridad, pues contra la mala fe de una empresa no hay otro remedio posible que el correctivo que el público puede imponerle. El Sr. Aguilera equivocó por lo tanto su interpelación.

Como en ella fué aludido el Sr. Cos-Gayón, tomó éste la palabra y hizo uso de ella bajo un punto de vista humorístico, que hizo reír mucho al auditorio. Se admiró de cómo podía vivir el país habiéndose subastado la Ópera, y comparó al señor Aguilera con Napoleón.

Y en esto sí que eutuvo injusto el ex-ministro conservador, porque el Sr. Aguilera se cortaría la lengua antes de decir, como el capitán del siglo, que la música era uno de los ruidos menos desagradables.

Terminado este debate, el señor presidente del Consejo de ministros leyó el decreto suspendiendo las tareas parlamentarias, y el señor presidente de la Cámara levantó la sesión hasta... dentro de una temporadita.

Mientras se discutía la interpelación del señor Aguilera, escuchaban atentamente á los oradores desde la tribuna de la presidencia el Sr. Rovira y varias señoras de su compañía, es decir, de la compañía del Teatro Real.

Bien dicen, que quien escucha su mal oye.

### Bancos y Sociedades.

No se puede negar que el capital, como toda fuerza productora, uniéndose y acumulándose acomete empresas de un éxito maravilloso que jamás realizaría un individuo por extraordinarios y considerables que fuesen los medios con que consta y por energética y eficaz que fuese su voluntad.

Esto que, repetimos, es indudable, no puede sin embargo aceptarse como causa y fundamento para la creación de Bancos y sociedades, pues que para que éstas produzcan los naturales efectos, es decir, que constituyan un elemento de riqueza y prosperidad, necesario es que sea una verdad el capital que se aplique al desarrollo y engrandecimiento del país y no á intereses locales ó particulares; y por último, que venga á satisfacer una verdadera y legítima necesidad del comercio, de la agricultura ó de la industria.

Ahora que se nota haberse despertado una extrema afición á sociedades y empresas, entendemos conviene fijar la atención de aquellos que guiados por la experiencia y aleccionados por los desengaños comprenden la necesidad de no aceptar sin examen todo lo que pudieran tener de ilusorio ó ficticio los anuncios y programas de las sociedades que se creen.

Nosotros encontramos que no el mayor número de sociedades y Bancos, como otras empresas, pueden constituir un elemento de riqueza y contribuir al desarrollo de la fortuna pública, si no tienen por objetivo satisfacer una necesidad y

llenar su misión dentro del círculo de sus operaciones.

Todos hemos visto que los Bancos que ofrecen pingües ganancias, que los que se establecen sobre frágil y quebradiza base, no han traído más que ruinas para los incautos que se dejaron alucinar por las promesas cuya realización nunca llegó.

La emisión de acciones para obtener primas, aprovechándose de las circunstancias especiales ya fundadas en la mayor riqueza del país, en la abundancia de numerario, en el bajo interés que produce el capital, y agregándose á ello las condiciones de algunos individuos que componen las juntas de gobierno, todo esto contribuye á que se soliciten las acciones, que la demanda produzca el alza en el tipo de cotización, y las primas sean el resultado que se prometen los fundadores de algunos Bancos; y después de realizada esta ganancia y conseguido el objeto, vienen las consecuencias de la falta de base y fundamento en que se apoya la sociedad ó empresa creada.

Los Bancos agrícolas, los hipotecarios, los de emisión y descuentos, nadie puede dudar las ventajas que reportan; pero esto ocurre cuando es una verdad el capital social, cuando éste se invierte con prudencia y circunspección, sin riesgos ni peligros, por más que la ganancia sea modesta; pero cuando se basa y se pretende alucinar con grandes utilidades, muchas veces ficticias, para elevar el precio de las acciones, por más que el alza sea fugaz y transitoria, tales sociedades sólo son causa de ruinas y desdichas.

*El Imparcial* publica un artículo que titula *El vértigo*, en el que se ocupa de este furor que ahora se ha despertado para la creación de Bancos de todo género, y acerca de ello dice lo siguiente:

«Contadas son las sociedades recientemente fundadas que tengan tendencias á la creación de riqueza. La mayor parte de ellas va en busca de la riqueza ya creada, es decir, de los capitales que se suponen inactivos, y casi todos los pensamientos que van tomando cuerpo se adjudican la categoría de Bancos.»

Abundando el citado colega en las ideas y opiniones que dejamos consignadas, se expresa en los siguientes términos:

«La fiebre de especulación que hoy existe, nacida en los centros bursátiles, y enardecida por el alza de todos los valores, pude, sin embargo, dar en los primeros momentos una vida artificial á algunos de los establecimientos creados. Los procedimientos son conocidos: la suscripción se cubre con exceso y hay que prorratearla. Se produce entonces la prima, y los más sagaces saben hacer valer sus capitales en los momentos de entusiasmo, variando constantemente de campo de explotación.»

De creer es que se fije la atención en tanta sociedad de crédito como ahora se anuncia y solo tengan eco las que reúnan circunstancias y condiciones que sean garantía sólida y eficaz de éxito, y no un medio de lucro no siempre ajustado á la más estricta legalidad.

### Polémica.

Un cura de Gete ha escrito á cierto periódico de la clase una carta que empieza así:

«Gete 17 de Setiembre de 1881.

Muy señor mío: Le suplico se digne insertar en su autorizado diario, y que conste la protesta mia y de mi coadjutor y demás foligeres de los pueblos de Gete, Otívar y Lustegi: Que protestamos de todos modos y con todas las veras de nuestro ser, contra los infames y cobardes atropellos de que han sido víctima los venerandos restos del inmortal Pontífice, del *Syllabus* y de la Inmaculada Concepción de la Encíclica *Quanta cura* y de otros muchos, todos dignos de respeto y veneración.»

Sabíamos que unas turbas estúpidas habían gritado en las calles de Roma al ser trasladados los restos de Pío IX.

Pero ignorábamos el atropello del *Syllabus*.

Y el de la Inmaculada Concepción de la Encíclica *Quanta cura*.

Para disparates y herejías inconscientes, los neos.

*El Siglo Futuro* hablando, digámoslo así, del nuevo competidor á suscripciones cléricas titulado *La Unión*:

«Morirá, como murieron *La España Católica* y como murieron *El Félix* y *La Revista Católica* de Barcelona y *El Zuvao* de Valencia.

Por lo demás, y en cuanto á la intención de la frase, no olvide *El Liberal* aquel proverbio: Dime de qué presumes y te diré del pie de que cojeas.»

O lo que es lo mismo: dime que presumes de inmortal y te diré que no duras dos meses.

*El Siglo Futuro* diciendo inocentadas!

Mal síntoma.

Hablando de un *gaudeamus* celebrado por varios mestizos, pregunta *El Siglo Futuro*:

«Y no brindaron entre trago y tajada por el Sumo Pontífice, prisionero, perseguido y ultrajado por la revolución de todos matices?»

Porque el banquete no ha podido ser más oportuno en estos días en que el Papa se acaba de quejar de que es intolerable su situación.»

Cualquiera diría que el Sumo Pontífice se queja de su situación porque no come.

Se queja porque se cree preso; ¿por qué no se constituye *El Siglo* en el Saladero hasta que el Papa salga de su cautiverio?

Tal debe hacer el que critica á los mestizos porque comen al compás de las quejas del Papa.

Lo que es ser liberal, según un periódico carlista:

«No tener otra norma de gobierno que el capricho del momento.»

Eso es ser mal liberal.

Y buen absolutista.

Dice el corresponsal en Portugal de cierto periódico conservador:

«Es indudable, de todo punto indudable, que el partido constitucional español debe el ser gobierno hoy á la tolerancia, á la condescendencia, al apoyo y al consejo de los conservadores.»

Casteao: si me sacas de este pozo te perdonaré la vida.

Si la carta á que pertenece ese párrafo no procediese de Portugal, habría sido escrita en Antequera.

Que es por donde sale el sol cuando se vuelve loco.

De *El Imparcial*:

«Anda por esas calles, según dice *El Siglo Futuro*, un licenciado de presidio, al parecer, que dice ser uno de los difuntos *Hierros*, cabecillas carlistas, para estafar á los incacos.»

Ya hace tiempo que habíamos sospechado que andaban por abí carlistas falsificados.»

Es natural. Hubo un tiempo en el cual mucha gente creyó que el cómico personaje que sirve de pendón á ese partido era un pretendiente apócrifo.

Lo indudable, entre los carlistas,

cia extranjera en esta cuestión. El Pontificado puede adoptar dos partidos: o resignarse á su destino y arreglarse con Italia, ó partir.

Creemos que el Papa actual es demasiado italiano y tiene una inteligencia demasiado elevada para elegir el segundo de estos partidos.

El corresponsal de *L'Union* en Roma, asegura que pronto aparecerán dos importantes cartas del Papa dirigidas la una al arzobispo de Milán y la otra al episcopado italiano.

\*\*

#### La candidatura Labordere.

Nuestros lectores tienen ya noticia de la excepcional importancia que se atribuye á la elección para un puesto del Senado francés del oficial Labordere. De este asunto se ocupan casi todos los periódicos de la vecina república, y de ellos trascibimos la siguiente carta, dirigida por M. Labordere al diputado Talandier:

«Estoy profundamente conmovido por el testimonio de simpatía y de confianza que por iniciativa vuestra me dan los electores senatoriales del Sena, y no puedo menos de manifestaros mi profunda gratitud.

Me preguntáis si acepto la candidatura. Sí, la acepto. Puedo adoptar otra conducta cuando en nombre de nuestros amigos políticos me decís que en caso contrario os colocaría en una posición difícil?

No necesito deciros que pertenezco por entero á la democracia republicana; ella juzga que debo abandonar la reserva que me había impuesto, y héme aquí.

No deseo que me faltan muchos requisitos para estar á la altura de la misión que los electores senatoriales pisan confiarne. Mi vida ha transcurrido en el ejército; no soy más que un soldado. Jamás, es cierto, los acontecimientos políticos, las cuestiones que preocupan á la opinión pública me han hallado indiferente. Por el contrario, los he seguido siempre con interés, algunas veces con pasión. Pero aunque se haya dicho lo contrario, no he tomado jamás parte activa en la política, y si fuese elegido entraría en un mundo en el cual desconocería muchas cosas. No os prometo, pues, un mandato digno de ver su nombre úlo á los de Victor Hugo y Barodet. Tengo buena voluntad, amo á los que padecen, estoy afiliado á los principios sin los cuales la república es un nombre tan sólo, y creo que es necesario obrar. Si esto basta, soy vuestro, os lo repito, y cualquiera que sea el resultado de la votación me encargará de haber luchado con la democracia.

Una elección debe ser necesariamente precedida de un contrato. Así, en cuanto reciba la invitación para asistir á la reunión de los delegados senatoriales, pediré autorización para acudir á ella. Me la otorgarán mis jefes? Creo que sí; pero no puedo afirmarlo. Una sola palabra de M. Brelay al ministro de la Guerra apartará toda dificultad sobre este particular.

Sea lo que sea, debo decirlos que no abandonaré de ningún modo mi regimiento sin una autorización regular. Es necesario que más que ningún otro me muestre sumiso á la disciplina militar, probando de este modo que se puede ser soldado disciplinado habiéndose negado á tomar parte en un crimen.

Récibid, etc. A Labordere.»

#### Oficial.

**Presidencia.** — Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

**Gobernación.** — Real decreto disponiendo que desde 1.º de Enero de 1882, el porte de cada carta distinguida á domicilio, devengará cinco céntimos de peseta.

#### Telegramas.

**Berlín 30.** — La prensa oficial alemana manifiesta la esperanza de que pronto mediará una cordial inteligencia entre la Iglesia y el gobierno de Berlín.

Respecto á las relaciones entre Alemania y Austria dice que no pueden ser más amistosas, existiendo un estrecho acuerdo entre ambos imperios para garantir la paz europea y el orden social.

**Varsovia 30.** — Los tribunales entienden en la causa formada á los principales autores de los saqueos de las casas de los judíos.

Son desordenes se repitieron al día siguiente de la catástrofe de la iglesia de Santa Cruz.

Los revoltosos llegaron hasta á demoler algunas casas de propiedad hebrea.

**París 30.** — Continúan las negociaciones entre los plenipotenciarios ingleses y los franceses para la celebración del tratado de comercio.

Hay esperanzas de que den pronto un favorable resultado.

**Londres 30.** — El *Standard* publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que los ministros austriacos prestaron la más benévola acogida á la misión turca, á su paso por aquella capital, manifestando qué Austria está dispuesta á conceder todo su apoyo á las empresas pacíficas.

**Roma 30.** — Se asegura que el cardenal Hohenlohe es portador de un mensaje muy afectuoso del emperador de Alemania al Papa.

**París 30.** — Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 30,18.

**Roma 30.** — Continúa la polémica entre los periódicos italianos sobre la cuestión pontificia y sobre la actitud que se atribuye al príncipe de Bismarck para asegurar la independencia de la Santa Sede.

La prensa liberal insiste en que las potencias no tienen derecho á intervenir ni directa ni indirectamente en la ley de garantías.

Algunos periódicos avanzados añaden que si el Papa no quiere resignarse con la situación que tiene actualmente, puede optar por el partido de abandonar á Roma.

Los diarios católicos repiten que no puede seguir el actual estado de cosas, faltándole al Papa la suficiente libertad para el ejercicio de su alta misión.

Los órganos oficiales niegan rotundamente que el gobierno italiano haya recibido hasta ahora ninguna comunicación de Alemania acerca de la cuestión pontificia.

**París 30.** — Según las noticias que se reciben de los departamentos, puede anunciararse ya con seguridad que el resultado de las elecciones que se verificarán el 8 de Enero próximo, para la renovación de una parte del Senado, será favorable á los republicanos.

En algunos departamentos representados anteriormente por senadores monárquicos, tienen ahora asegurada la mayoría los candidatos republicanos, según afirman los órganos oficiales.

**París 30.** — El periódico el *Voltaire* dice que el Consejo del Banco de Francia no ha aceptado la proposición de su gobernador el Sr. Magnin de reducir el desuento al 4 por 100.

Este no obstante, espera que pronto se obtendrá dicha reducción.

**París 30 (9,56 n.)** — Bolsa de la noche: 3 por 100 interior español, 30.

Idem exterior, 30,37.

**Londres 30.** — Bolsa: 3 por 100 exterior español, 30,38.

**París 30.** — En la reunión de los delegados para elecciones senatoriales, el Sr. Freycinet ha pronunciado un discurso que ha sido muy aplaudido.

Varios periódicos de esta capital aseguran que la candidatura del Sr. Freycinet para el cargo de senador tiene grandes probabilidades de éxito.

En el banquete de los viajantes de comercio el señor Brisson, presidente de la Cámara de diputados, ha pronunciado un discurso en el que ha hecho la declaración siguiente:

«En cuanto hayamos resuelto las cuestiones relativas á la libertad de imprenta, al derecho de reunión y á las relaciones del Estado con la Iglesia, será preciso ocuparse de las sociedades de previsión para aminorar el efecto de las desigualdades sociales.»

El Sr. Brisson ha terminado su discurso con un brindis á la ciencia y á la república.

**Berlín 30.** — El periódico el *National Zeitung* dice que el príncipe de Bismarck ha aconsejado al gobierno otomano que se entienda directamente con Francia en la cuestión de África, desembarazándose así de la costosa ocupación de Trípoli.

**París 30.** — El periódico la *Liberté* asegura que el gobierno piensa levantar la interdicción que pesa sobre las minas de silicatos.

**Roma 30.** — El ministro de Obras públicas ha firmado el decreto autorizando los estudios de un túnel submarino entre Mesina y el continente, reservándose el gobierno el derecho de hacer los trabajos por su propia cuenta.

Los periódicos católicos han comenzado una energética campaña en favor de los derechos temporales de la Santa Sede. — *Fabra.*

#### Cuerpos Colegiados.

##### SENADO.

Sesión del dia 30 de Diciembre de 1881.

**Presidencia del señor marqués de la Habana.**

Abierta la sesión de ayer á las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Torre-Mata presenta una exposición de abogados y curiales de la Seo de Urgel, haciendo varias indicaciones sobre el planteamiento del juicio oral.

El señor vizconde de Campo Grande pregunta la causa por qué no se ha traído al Senado la nota del estadado en que se hallan las causas formadas por delitos cometidos durante las últimas elecciones generales, y la que tiene pedida.

El señor presidente del Consejo de Ministros manifiesta que ignora el asunto á que se refiere S. S.; que se enterará, y se propone activar la redacción de estos trabajos.

**Orden del dia:** Votación definitiva de los proyectos de ley autorizando un crédito de 70.000 pesetas para compra de cuadros; el ferro-carril de Olot á Gerona; créditos extraordinarios en los presupuestos de 1881-82, 82-83; la unión en un solo ayuntamiento de la villa de Guernica y la anteiglesia de Lono, y autorización al ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito.

El señor presidente del Consejo de Ministros, de grau uniforme, sube á la tribuna y lee el real decreto siguiente:

«En virtud de las atribuciones que me concede el artículo 32 de la Constitución, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran suspensas las sesiones de los Cuerpos Colegiados en la presente legislatura.

Dado en Palacio á treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

El señor Presidente: En virtud de la lectura del anterior decreto, quedan suspensas las sesiones.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y diez minutos.

##### CONGRESO.

Sesión del dia 30 de Diciembre de 1881.

**Presidencia del Sr. Posada Herrera.**

Abierta la sesión á las dos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Mucha concurrencia en los bancos. Regular en las tribunas. Muchas señoras en las destinadas al bello sexo. En el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

El señor ministro de **Hacienda**: Estoy dispuesto á oír la interpelación anunciada por el Sr. Aguilera.

El Sr. Aguilera comienza declarando que el objeto de su interpelación es, más que el de censurar al ministro, el de hacer constar de qué manera no se cumple el contrato de arriendo del Teatro Real, para que el ministro de Hacienda estudie este asunto con el mismo celo con que ha estudiado los demás de su departamento.

(En la tribuna de la presidencia se encuentra el señor Rovira, empresario del Teatro Real.)

Culpa de los males que lamenta al gobierno anterior, que era conservador, por desgracia, dice, porque en su concepto del orador, en vez de sacar á subasta el arriendo del Teatro Real, debió adjudicarlo por concurso, puesto que no se trataba de conseguir un ingreso para el Tesoro, sino el mejor servicio para el fomento de las empresas pacíficas.

Anuncia que va á probar que el actual empresario faltó abiertamente á las condiciones del contrato, y lo único que pide al señor ministro es que las haga cumplir.

Examina después una por una las condiciones del contrato y dice que ninguna de ellas ha cumplido el empresario, ni respecto al número de funciones, ni del número y calidad de los cantantes y profesores de orquesta, etc., etc.

La explicación que hace el orador de las condiciones de las títulos, tenores y demás partes provocan frecuentemente la hilaridad del Congreso.

(El señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme, toma asiento en el banco azul.)

Se extiende el orador en el examen de todas las condiciones del contrato y en explicar la conducta del empresario.

El Sr. Cos Gayón pide que se lea el art. 28 de la Constitución.

(Séleyó, y dice este artículo que no puede celebrar sesión un Cuerpo colegislador estando el otro cerrado.)

El señor presidente dice que no puede retirar la palabra al orador.

El Sr. Aguilera termina rogando al señor ministro de Hacienda que adopte las disposiciones convenientes para cortar los abusos que ha denunciado.

El señor ministro de Hacienda contesta que la lista de los cantantes fué aprobada por un jurado de personas competentísimas.

Que el importe del abono estaba garantizado, porque fué depositado en el Banco de Castilla.

Que el importe del arriendo está pagado corriente.

Y respecto á otras faltas de que algunos abonados se han quejado, lo mismo que el Sr. Aguilera, y con el fin de averiguar lo que hubiera respecto al particular, hasta ahora puede decir que las condiciones del contrato se han cumplido.

El Sr. Cos Gayón dice que va á ser muy breve, porque el orador no necesita defenderse después de las palabras benévolas del señor ministro de Hacienda.

Un crimen nuevo, dice, parodiando al orador romano, ha venido á denunciar el Sr. Aguilera. El gobierno anterior, que tenía facultades para arrendar por sí el Teatro Real, prefirió hacerlo por concurso. ¿Cómo ha podido vivir el país después de este crimen? (Risas.)

Explica después la existencia de los dos palcos que se reservan de la venta para la real familia, y dice que esta disposición ha existido siempre y la respetó el gobierno, porque sería indecoroso que los Reyes se expusieran á quedar sin localidad como un particular cualquiera, cuando quisieran honrar el espectáculo con su presencia.

El señor presidente del Consejo de Ministros subió á la tribuna y leyó el decreto de suspensión de sesiones.

El señor presidente de la Cámara: En cumplimiento del real decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones, y se levanta la de hoy.

Eran las cuatro y media.

#### Apuntes.

Terminada la sesión del Congreso, el salón de conferencias se hallaba muy concurrido. Los hombres más importantes de los distintos partidos comunicaban sus impresiones, no solo acerca de la suspensión de sesiones sino también á la conveniencia de prolongar algún tanto el interregno parlamentario, á fin de conservar más tiempo la unidad y perpétua inteligencia entre ciertas personalidades de la mayoría.

Otro campo tienen las imaginaciones meridionales para hacer deducciones y cálculos acerca de lo futuro, pero hay algo más concreto que da una idea bastante aproximada de lo que pueden, ó mejor dicho, de los propósitos del gobierno.

El Sr. Sagasta, con su proverbial afabilidad, hablaba ayer tarde en el salón de conferencias en medio de diputados y periodistas, de lo que el Gabinete se ocuparía en el corto interregno parlamentario, tan corto, como indispensable sea al laborioso y activo ministro de Hacienda para poner en ejecución su plan financiero.

Entretanto, según dice el presidente del Consejo, los demás ministros se ocuparán de estudiar importantes proyectos de ley que serán eminentemente políticos. En ellos irá desarrollando el partido fusionista su política liberal y expansiva, modificando ó derogando las que existen en completa contradicción con las doctrinas del partido.

De todos los proyectos los que revestirán un carácter preferente serán, las leyes de imprenta, de empleados de la administración civil, empréstitos municipales y juicio oral y público, por lo que suponemos quedarán aprobados antes del 1.º de Julio.

Es muy aventurado distribuir de antemano el trabajo entre las tres legislaturas, porque eso sería demasiado avanzar.

En resumen: las Cortes no reanudarán sus tareas hasta primeros de Marzo, si antes el tratado de comercio con Francia no exige, como es muy probable, la reunión de las Cámaras.

La tarde de ayer fué de impresión para los conservadores, quienes esperaban alguna divergencia en el seno de la mayoría con motivo del proyecto del señor ministro de la Gobernación, autorizando á los ayuntamientos y diputaciones para contratar empréstitos.

señor conde de Xiquena, á quien dice, entre otras cosas extravagantes, que ha nacido en Nápoles, que es compatriota de Massaniello y que se opuso á la revolución de Setiembre desde la subsecretaría de Estado.

No es cierto que haya nacido en Nápoles el actual gobernador de Madrid; pero ya que *La P. E.* cita á Massaniello como compatriota del señor conde de Xiquena, podemos decir que entre un ascendiente de este último, el conde de Arcos y el famoso agitador napolitano, existían las relaciones que el colega podrá apreciar leyendo la historia de la revolución de aquel reino.

En cuanto á la conducta del señor conde de Xiquena desde la subsecretaría del ministerio de Estado, en tiempo de la reina doña Isabel, fué la misma que observaría hoy si se pasara por circunstancias iguales á aquellas á que el colega hace referencia.

Málaga 30 (5'15 t.)—Gobernador accidental al ministro de la Gobernación:

La persecución que por disposición de este gobierno se viene haciendo contra varios criminales fugados de presidio, ha dado en la noche última el resultado de capturarse en la estación férrea de Campanillas á los llamados José Ruiz (a) Gaspar, y Casimiro Pedral, empleándose al efecto grande actividad y acierto por el señor jefe de la Guardia civil D. Ricardo de Rada, y demostrando un notable valor el sargento Miguel Rodríguez.

A este servicio ha cooperado personalmente el juez interino de primera instancia de esta capital D. Alberto Ripoll.

Al ser conducidos los criminales desde dicha estación férrea á la cárcel del partido por una pareja de la Guardia civil, lograron ponerse en fuga, después de causar grave contusión á un guardia, el cual y su pareja hicieron uso de las armas, dejando cadáveres á ambos criminales.

Tarragona 30 (5'30 t.)—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Cumpliendo mis instrucciones, el inspector de Orden público de esta capital Sr. Freixa, después de muchos días de activas gestiones, ha detenido á las altas horas de la noche de ayer en una casa de campo, distante tres kilómetros de aquí, á dos presuntos autores de un asesinato perpetrado en las inmediaciones de Barcelona, hace unos seis años, cuyo delito había quedado envelto en el mayor misterio.

Hoy envío á disposición del juez decano de dicha capital los mencionados reos.

La comisión nombrada para organizar la remisión de objetos para la Exposición artística de Viena, acordó en su última reunión ofrecer la presidencia honoraria de la misma á nuestro querido amigo el señor ministro de Fomento.

Dicha comisión fué ayer al ministerio con este objeto, siendo recibida por el Sr. Albareda con esa exquisita amabilidad que le es peculiar, y el marcado interés que le inspiran todos aquellos asuntos que se relacionan con el progreso moral y material de nuestra patria.

En la fábrica de cerillas *La familia*, situada en la calle de las Virtudes, número 28, propiedad de D. Manuel Piñia, tuvo lugar anoche, á ese de las ocho, la explosión de la caldera de vapor, produciendo un fuerte estruendo y causando algunas quemaduras al Sr. Piñia que estaba inmediato á ella, el cual fué conducido á la casa de socorro, en donde sufrió la primera cura, y después al hospital de la Princesa.

También resultaron con quemaduras los operarios Manuel Piñia, Rafael Montenayor, Concepción Noya, Baltasar Zambrana, Antonia Fernández y Teresa Espinosa, siendo conducidos á sus domicilios.

Al ex-diputado á Cortés D. Mariano Pons, que vive en la calle de Santa Lucía, núm. 10, principal, le han sido robados 2.083 duros en papel y oro y 14 en plata, echando de méjico esta cantidad ayer á las cuatro de la tarde. Existen sospechas muy fundadas de quién haya sido el autor, y en su virtud se encuentra detenida la criada.

Un cajón de la mesa despacho en donde tenía la mencionada cantidad, y además un paquete de monedas de oro que el ladrón se dejó en él, se encontró violentado con un cuchillo.

El inspector del distrito de la Universidad, D. Nicolás Peláez, sigue las diligencias é indagaciones para averiguar si hay cómplices.

Huyendo de su marido una mujer en la calle del Olimpo, núm. 4, se tiró por una tapia de cuatro metros de altura, cayendo al patio que comunica con la habitación de la portera, y ésta creyendo que le robaban una cojina que allí tenía, comenzó á gritar acudiendo la policía y deteniendo á la mujer que huía de su esposo.

Del golpe que recibió en la caída se había lesionado el ojo derecho. Conocida la causa por el juzgado á donde fué conducida, se la puso inmediatamente en libertad.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías el drama en tres actos y en verso, original de nuestro querido amigo D. Emilio Ferrari, que se titula *La justicia del caso* y que tan lisonjero y merecido éxito alcanzó hace dos meses en el Teatro de la Alhambra. Auguramos buena venta al jóven y aplaudido autor dramático.

A juzgar por las noticias que nos comunican los diarios de Lisboa, las fiestas que en aquella capital se preparan con motivo del viaje de SS. MM., van á ser tan variadas como espléndidas. Además de la inauguración del certamen de Arte ornamental, se celebrarán, entre otros festivales, los siguientes:

Una gran parada, en la que formarán 12.000 infantes, 9 escuadrones de caballería, 100 cañones Krupp, 500 marineros, y los alumnos del colegio militar y escuela de guardias marinas.

Un baile en el palacio de Ajuda, en el que los invitados vestirán de uniforme ó frac con calzon corto, media de seda negra y zapato de hebilla.

Un banquete de 150 cubiertos en el citado palacio. Iluminación general y fuegos artificiales en el Tajo. Grandes cacerías en Villaviciosa, á las cuales asistirán el cuerpo diplomático extranjero.

Una función régia de convite en el teatro de San Carlos.

Visitas á Ciutra y á otros establecimientos; bailes del comercio y de las damas y otros muchos particulares, que no nos detenemos á enumerar.

Hoy á las once y media será recibido por S. M. el rey en audiencia privada el ministro de Portugal en esta corte, Sr. Andrade Corbo, que acaba de llegar de Lisboa.

Con motivo de hallarse en Arjonilla el señor duque de la Torre, no empezarán hasta después de Carnaval

las reuniones con que esta distinguida familia acostumbra á obsequiar á sus amigos.

Con objeto de promover el desarrollo de la instrucción en las clases obreras, se proyecta la construcción de un grandioso edificio para escuela de artes y oficios, cuyo proyecto ha sido examinado por S. M. el rey. Dicen que el dia 23 de Enero próximo se colocará la primera piedra.

Mañana domingo, tendrán lugar en el favorecido Teatro de la Zarzuela dos variadas funciones, una á las cuatro y media de la tarde, en la que tendrá lugar la primera representación de la zarzuela *La niña bonita*, y por la noche, á las ocho y media, *Los sobrinos del capitán Grant*; en el mismo teatro siguen con la mayor actividad los ensayos de la zarzuela sacada de la ópera de Flotow y el drama lírico-dramático nuevo *El alcalde de Toledo*.

Se han comunicado á provincias las órdenes para que desde mañana cesen en sus cargos todos los presidentes y empleados de las juntas de evaluación, quedando encargados de éstas los secretarios hasta nueva orden. Solo quedan exceptuadas las de Madrid y Barcelona, á las que se dotará del conveniente crédito.

El próximo domingo dará la sociedad «La Criolla» un gran baile de máscaras en los magníficos salones de la Alhambra.

Sabemos que hay ya pedidos gran número de billetes para dicho baile, y que por lo tanto ha de estar extraordinariamente concurrido.

Han sido agraciados con el distintivo de gran oficial de la orden de Medjedie y de Osmanié de Turquía, varios oficiales superiores del ministerio de Estado, y otros con la gran cruz de la Estrella Polar de Suecia.

Las operaciones de canje en metálico, verificadas ayer para la conversión de las deudas amortizables son las siguientes:

Dirección de la Deuda.—Se han presentado 14 carpetas del 2 por 100 amortizable, que importan 50.000 pesetas. Una carpeta del material del Tesoro de 1.880 pesetas. Dos carpetas de acciones de carreteras, 54.000 pesetas.

Caja de Depósitos.—Cuatro pedidos con 79 resguardos á 500 pesetas, 39.500 pesetas. Un depósito con 22 acciones de carreteras, correspondiente al mes de Abril, á 100 pesetas, 22.000 pesetas. Total, 100.500 pesetas.

Banco de España.—Se han presentado al reembolso 77 obligaciones y algunos bonos, importando la cantidad de 385.500 pesetas.

Las compañías de ferro-carriles españoles y portugueses van á establecer billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde las principales poblaciones de España á Lisboa, con motivo de los festejos que prepara la capital portuguesa á la llegada de los Reyes de España.

La empresa de los ferro-carriles del Miño y del Duero concederá á los viajeros la facultad de visitar al regreso el Norte de Portugal.

Ha sido detenido en Lisboa un vendedor de billetes por expedir décimos de la lotería nacional de España del año 1880, como si fuese del 23 de Diciembre del corriente año.

El Sr. Boada, secretario del señor duque de la Torre, ha cumplimentado á la señora duquesa de Prim, por encargo del general Serrano, según parte telegráfo remitido desde Andalucía por el ilustre general.

En la madrugada del 28 fué detenido en el café de la Isla de Cuba D. A. R., que estaba reclamado por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, como compilado en la falsificación de un documento y estafa de una respetable suma, y se continúan las diligencias para conseguir la captura del principal autor de la falsificación que es D. I. H., que parece es hijo de una familia bastante conocida, y al que se le llama por los periódicos oficiales, y el estafado le sigue con gran insistencia.

Anoche se reunió el partido democrático progresista del Centro, y expidió á París á D. Manuel Ruiz Zorrilla el siguiente telegrama:

«Reunido distrito Centro, proclama á Vd. presidente efectivo y le saluda en unión ilustre patrício Salmerón. —Rubio.»

El ayuntamiento de esta capital celebrará el dia 7 de Enero próximo una subasta para la adquisición de 721 capotes de abrigo, con destino á los individuos del resguardo de consumos.

Ha tenido lugar en Bilbao la voladura de los restos del vapor *Pizarro*. La explosión produjo un ruido semejante á un cañonazo lejano y no produjo agitación ninguna en la superficie de las aguas que cubren el buque naufragado.

Le ha sido concedida á D. Manuel Méndez de Vigo, agregado al ministerio de Estado, una encomienda de Isabel la Católica.

Según telegrama del gobernador de Bilbao, se declaró á las once de la noche del dia 29, un violento incendio en la calle del Príncipe, núm. 25, creyéndose que tuviera graves consecuencias, por la proximidad de la casa á un almacén de maderas. Afortunadamente se logró aislar el incendio, aunque resultaron reducidas á escasos la casa incendiada y la señalada con el núm. 27.

En la soirée musical celebrada en el Círculo de Bellas Artes conquistaron grandes y merecidos aplausos dos niños que prometen ser una notabilidad en el arte musical: Luisa Fons, de catorce años de edad, y Alfonso Fernández Bordax, de once. La primera, ya muy conocida por haber obtenido en el Conservatorio el premio creado por la Nilsson, posee una bonita voz y canta con gran gusto; el segundo arranca al violín notas dulcísimas, con el aplomo y seguridad de un gran artista.

En una casa de la calle de Hernán-Cortés, núm. 15 y 17, bajo, fué hurtado un capote de militar, cuyo capote se encontró poco después en una prendería del Rastro, no habiéndose sabido quién fué el autor del hurto.

La secretaría y biblioteca de la escuela de diplomacia situadas en la Universidad central, estarán abiertas diariamente durante el presente curso, de nueve de la mañana á una de la tarde.

La sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona ha revocado la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Manresa, por la que se condenaba á Miguel March á la pena de muerte, por asesinato en la persona de su hermano, imponiéndole la pena de 20 años de reclusión temporal.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha nombrado por aclamación académico honorario á don José Schmitz y Clavel, decano de los pintores españoles, que cuenta más de noventa años de edad. Asimismo ha acordado la Academia que se publique la biografía de dicho artista.

En el parque de ostras construido por un particular en Puentedeume, hay ya seis *klairs* con 64 cajas-ambulancias, que contienen hasta 160.000 ostras pequeñas de la cría del año último, unas ocho mil tejas con la cría recogida en el año actual, y las ocho mil otras que sirvieron de madres. Cada ostra tiene de cuatro á cincuenta crías, y pueden calcularse en 300.000 el número de crías recogidas en los diferentes colectores empleados, es decir, teja, madera, conchas y piedras.

Entre la cría de este año hay algunos ejemplares curiosísimos que miden de 0'8 á 0'10 de diámetro y 0'015 de grueso. En el parque se construyen actualmente seis *klairs* ó balsas, y se ocupan actualmente muchos jornaleros.

A las dos de esta tarde han sido puestos á disposición del juzgado de primera instancia de Buenavista dos sujetos, presuntos autores ó cómplices de algunos robos efectuados en esta capital.

El dia 2 del próximo Enero se dará en el teatro de la Comedia, á las cuatro y media de la tarde, una extraordinaria y divertida función fuera de abono, á beneficio de las señoritas de la compañía. Dadas las simpatías que gozan dichas artistas, y según noticias, lo variado y entretenido del espectáculo, no dudamos en augurarles un éxito en extremo lisonjero.

### Crónica de provincias.

Con motivo de haber llegado ayer á Barcelona don Estanislao Figueras, *La Correspondencia Catalana* anuncia la posibilidad de que se celebre un meeting antiesclavista presidido por dicho señor, que, según dice, piensa permanecer unos días en la ciudad de los Condes.

Es objeto de la curiosidad general el diminuto buque *City of Bath*, que mide 4'20 metros y es el más reducido que ha cruzado los mares. Como nuestros lectores saben, el *City of Bath* ha hecho la travesía del Atlántico en cincuenta y tres días, tripulado únicamente por dos intrépidos marineros ingleses llamados John Traynor y Ivar Olien, los cuales se proponen dar la vuelta al mundo. Este buque en miniatura ha visitado gran número de capitales extranjeras, y hoy se le ha expuesto al público en Barcelona en un pabellón construido *ad hoc* en la Plaza de Cataluña.

Dice *La Vanguardia*, periódico barcelonés, que dentro de pocos días verá la luz pública en aquella ciudad una nueva revista ilustrada titulada *L'Avens*, destinada á ocuparse de bellas artes, ciencias y literatura, colaborando en ella los primeros escritores del país.

Del mismo periódico:

«Parece que en el certamen de Villanueva y Geltrú ha obtenido los premios concedidos á la oda *Al ferrocarril* y á la Memoria sobre el mismo tema, el distinguido ingeniero D. Melchor de Palau; de manera que brilla en sus composiciones por dos conceptos: como poeta y como hombre científico; esto es, otro Echegaray. Felicitamos á nuestro amigo por su doble triunfo.»

Según el *Diario de Barcelona* se ha constituido una nueva sociedad de crédito titulada Banco de la Propiedad, cuyo objeto es contribuir al desenvolvimiento de la riqueza rural y urbana en todas sus manifestaciones.

El Sr. Pauli, según dice *La Renaixença*, ha inventado un aparato destinado á contar el fluido eléctrico gastado en el alumbrado. El mencionado inventor, que sigue paso á paso el interesante problema del alumbrado eléctrico, ha logrado construir un contador tan sencillo y preciso que armoniza perfectamente los intereses de la empresa y del consumidor, siendo á la vez de un coste muy reducido.

Leemos en *El Anunciador Vitoriano*:

«El lunes 26 del actual se cometió un horrible crimen en jurisdicción de Iruraitz. El juzgado municipal dió parte de que un vecino del pueblo de Langarica, llamado Juan Francisco Ruiz de Alegría, había sido asesinado.

El martes por la mañana salió para dicho punto el juez municipal de esta ciudad, interino de primera instancia, Sr. Refiaga, acompañado del promotor fiscal D. Marcelino Insaurri y del actuario Sr. Serrano, los cuales, una vez constituidos en el lugar del suceso, inspeccionaron con acierto y actividad las diligencias oportunas, de las cuales resulta que el autor del crimen es el hijo de la víctima, jóven de 15 años, llamado Nicancor, el cual dió muerte á su padre de dos hachazos.

El parricida, ya confeso, se halla en la cárcel del partido.»

En el hospital de mujeres de Cádiz, y cubierto con una estera de las que cubren el pie del altar, fué encontrado el dia 29 el cadáver de un niño recién nacido. *La Crónica de Cádiz*, de donde tomamos la noticia, nos facilita detalles.

### Revista de agricultura.

Estado de los campos, operaciones de la siembra, curso de granos y harinas.—La agricultura y el comercio agrícola en la Mancha durante la última semana.—Exportación y mercado de naranjas en Inglaterra y Francia, necesidad de enviar el fruto en buenas condiciones.—Agricultura y comercio agrícola de Valencia durante la última semana.—La estadística de la exportación española en Setiembre último.—Aumento considerable en la exportación.—Las corrientes comerciales de los vinos españoles.

En la mayor parte de las comarcas aragonesas se lamentan de la prolongada sequía, siendo muchos los términos en que no ha sido posible hacer la siembra á causa de la carencia de aguas.

En Granada y otras provincias de Andalucía, los temporales lluviosos que han reinado últimamente, han causado grandes briesnes á la agricultura, mejorando de día en los campos.

Por esta favorable circunstancia, aumentan las ofertas de granos en todas las regiones del Mediodía y Levante y se detiene el movimiento de alza de los precios

de los trigos, que por efecto de la sequía iba tomando notables proporciones.

En la Mancha ha habido, en esta última semana, algunas más transacciones en cereales que en las semanas anteriores, habiéndose exportado grandes part

**Bolsa.**  
Cotización oficial del 29 de Diciembre.  
Últimos precios.

VALORES DEL ESTADO.	
3 por 100 interior español.	32,40
Idem fin de mes.	32,42 1/2
Idem fin próximo.	32,87 1/2
Idem prima, f. m.	Céd. de la C. de Depós.
Idem id., f. próximo.	Deuda del personal.
3 por 100 exterior.	
2 por 100 amortizable.	51,40
Pequeños.	32,40
Idem fin de mes.	
Idem fin del próximo.	
Idem id. fin próximo.	
2 por 100 amort. extér.	52,50
Oblig. ferro-carriles e.	64,50
Idem fin de mes.	
Idem id. del próximo.	
Idem prima fin de mes.	
Idem prima fin próximo.	
Idem Alar á Santander.	
Bonos del Tesoro, e.	102,30
Oblig. B. y T. int. e.	
Idem id. exterior, e.	102,40
O. sobre rent. Adunas.	102,30
Londres, á 90 días fecha,	47,80
París, á 8 días vista,	4,97.

Al dar principio las operaciones en la Bolsa de ayer, lo hicieron con el aumento iniciado en el dia anterior; poco á poco fueron descendiendo los precios, y al concluir la hora oficial, habían sufrido depreciación de alguna importancia todos los valores.

La renta perpetua al 3 por 100 interior, que el jueves cerró al tipo de 32,65, ha perdido un cuartillo en el dia de

ayer; las operaciones á fin del próximo Enero, también descendieron en 20 céntimos; y las obligaciones de ferro-carriles vinieron en baja hasta 64,50, ó sea con descenso de 35 céntimos.

Los valores del Tesoro que el dia anterior habían obtenido un ligero aumento, han vuelto á estacionarse en el tipo regular del resto de la semana.

Las demás rentas encalmadas y sin operaciones.

Las acciones del Banco de España acusan en el estado de cotización 1 por 100 de pérdida, pero como son valores de poco juego en estos días, creemos que al operar en ellos, han de volver á alcanzar su tipo anterior: á última hora quedaban á 490.

El Banco de Castilla continúa con sus precios anteriores.

A las cuatro de la tarde, hora en que está el Bolsín en el período más animado de sus operaciones, se hacían éstas, y con tendencia á mejorar, á los precios de 32,45 el consoladito al contado; 32,75 á fin del próximo y ferros á 64,65, diñero.

La liquidación sigue su marcha natural pudiéndose asegurar que se hará en las mejores condiciones.

En el Bolsín de la noche:

Contado 32,50.

Fin de mes 32,50.

Próximo, 32,825.

Subvenciones, 00.

Amortizable, 51,40.

### Santo de hoy.

San Silvestre, Papa.

### Estado del tiempo

Dia 30 de Diciembre de 1881.

Depresión al N. de Europa, que cruza al N. de la Escandinavia y Rusia. Depresión al O. dominando en los mares ingleses y extendiéndose por Portugal, España, Francia y Países-Bajos, con cambio de vientos hacia el S. E., cielo cubierto y elevación de temperatura.

En España el barómetro desciende con bastante rapidez; las presiones son bastante uniformes en toda la Península. Continúa dominando el S. E. en la costa cantábrica y el N. E. al Norte, Mediodía, Centro y Levante. La temperatura se eleva aunque muy poco. Cielo nuboso, lluvias en la costa de Levante, temporal en Múrcia. Mar rizada, tiempo nuboso y frío.

Presión máxima 770,9 en Valladolid; mínima 764,0 en la Coruña.

Temperatura máxima 12,4 en Palma; mínima 4,3 bajo cero en Burgos.

Temperatura máxima: en Madrid, 11,0; mínima, 1,7 bajo cero.

### Diversiones públicas.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 50 de abono.—Turno 1º par.—Fausto.

Español.—A las 8 1/2.—Turno 2º par.—La superficie del mar.—Por un reloj de doblé.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant.

Comedia.—A las 8 1/2.—T. 1.—Contra viento y marea.—Los dos polos.—Intermedios por el sexteto.

Teatro y Circo de Price.—A las 8 1/2.—Los hijos de Madrid.

Gran baile de máscaras de 12 1/2 á la madrugada.

Variiedades.—A las 8 1/2.—En el cuarto de mi mujer.—Amistad á rédito.—Mazapan de Toledo.

Lara.—A las 8 1/2.—T. 2º par.—De Cádiz al Puerto.—De confianza.—Herir en lo vivo.

Esclava.—A las 8 1/2.—Los bonitos.—Eh... á la plaza!—De verano.

Martin.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—La Degollación de los Inocentes.

Novedades.—A las cinco de la tarde y nueve de la noche.—Ultima semana de los Fantoches.—Los patinadores americanos.—Concierto excéntrico por la familia Goodrich.

Liceo Capellanes.—A las 4.—El Nacimiento del Mesías.—La varita de virtudes.

A las 8 1/2.—(Beneficio).—Fuerá!—Bazar de novias.—Intermedio musical.—Torrear por lo fino.—Incentivada—La gran noche.

Madrid.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria á beneficio del público.—El alcalde de Móstoles.—La carreta verde.—El vecino de enfrente.—Cuadros disolventes.

Buenavista (Carrera de San Jerónimo, 29).—A las 4 1/2 y 7.—Nacimiento del Hijo de Dios.—Baile.

Skating-Rink.—Lunes y viernes, sesiones de moda, de 8 1/2 á 11 de la noche.

Salones de la Bolsa.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

Imp. de D. Rafael Gutiérrez Jiménez,  
Pelayo, 3, bajo.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### LAS CÓRTES LIBERALES DE LA RESTAURACION.

Según anunciamos oportunamente en el número prospecto de **EL DEBATE**, dentro de breves días empezaremos á publicar una serie de biografías de los individuos que componen ambas Cámaras. La necesidad de reunir los materiales suficientes nos ha impedido dar antes comienzo á tan interesante trabajo.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

LAS CORTES ESPAÑOLAS

LOS PLEBEYOS ILUSTRES.

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de **EL DEBATE** que desean adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

Las Corts Españolas de 4 tomos que valen 46 rs., se venden por 20, y Los Plebeyos Ilustres por 4.

Regala además á los suscriptores de **EL DEBATE** un tomillo titulado *La Inquisición*.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 45, bajo.

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA  
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA,

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA.

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

57, HORTALEZA, 37.

BLANCO-MARÍA  
GRAN DESCUBRIMIENTO  
HERMOSEA EL CUTIS  
NO TIENE RIVAL

Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrid

## L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Fabricante del célebre Aventador y Limpiaor americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

### Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DÓLARES EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida A. Mugarza.—Montera, 11, 2º.

### ANUNCIO

El Doctor Valle y Huerta se ha trasladado á la plaza del Angel, núm. 4, donde tiene su consulta de enfermedades de sífilis y de la piel, á cuyo estudio se ha consagrado algunos años en los hospitales; y en el número 16 de dicha plaza ha establecido además un gabinete de curación, gratis para los pobres.

3, ALCALÁ, 3.

JERÓNIMO CASTELLANO

Juego de cuellos y puños,

4 reales.

## L'ASSOMMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 400 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

## CHOCOLATES,

CAFÉS SUPERIORES Y TÉ

DE LA

## COMPANY COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20.  
Sucursal, Monterrey, 8.

## CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR.

boceto histórico

por el  
**EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ**  
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.  
Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.

## EXPLOTACION DE LOS ROBLES

POBRA MARINA EN LA PROVINCIA DE SANTANDER Y  
NOTICIA SOBRE LAS HAYAS EN LA MISMA PROVINCIA

por el

**EXCMO. SR. D. CASIMIRO DE BONA**

inspector de 1.ª clase de ingenieros de la Armada, jefe del cuerpo en el Arsenal del Ferrol.

Un volumen en folio mayor, con un atlas de sobresalientes grabados y cromos, hechos en Londres por el célebre artista Waller.—Madrid, 1881, imprenta de la *Gaceta de los Caminos de Hierro*.

Esta obra, precedida de un informe de la Real Academia de Ciencias, y cuya publicación ha sido auxiliada por los Ministerios de Fomento y Marina, se acaba de poner á la venta en las librerías de Baily-Baillière y San Martín, en la Biblioteca del Ministerio de Marina, y en la Administración de la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, calle de la Magdalena, núm. 6, al precio de 30 pesetas.

Pidiéndola á esta última Administración, se remite certificada á cualquier punto de España, del extranjero ó de Ultramar, acompañando al pedido letra ó sellos de 25 céntimos por valor de 31 pesetas 50 céntimos.

Pronto estará también de venta en los departamentos marítimos.

En París se está haciendo una edición francesa por la casa Laplace.

XXI.

El barón Pablo de Morgan miraba con cierto espanto á M. de Courtenay. Este le obligó á guardar silencio con un gesto, y dijo:

—Escúchame, pues.

—Escúchame. Tu suegro está arruinado, aunque puede pagar lo que debe con lo que de sus propiedades le resta; solamente que es necesario para vender estas propiedades un tiempo de que carecemos. Un inglés, lord H..., ha depositado en su casa 800.000 francos, y los pide para mafiana: es preciso encontrarlos.

—Pero... gritó el barón; tú sabes bien que ese dinero de que me hablas no lo tengo yo.

—Bien; pero tú puedes prestar una parte que te será reembolsada con el producto de la venta del hotel y las tierras. Toda vez que las personas despojadas han esperado cuarenta años la restitución que te propones llevar á cabo, puedes estar seguro que te concederán una prórroga de cuatro meses más.

—Sí, dijo el barón; sé que todo eso parece sencillo y, sin embargo...

—Y sin embargo, murmuró M. de Courtenay, prefieres dejar á M. de Valserres, el padre de tu adorada Paulina, depositar su balance quedando deshonrado.

Pablo shizó un verdadero gemido.

—Leon, dijo de repente, tú eres un hombre de honor, ¿no en cierto?

—Al menos, algunos me lo han dicho, respondió el vidor con un acento burlón.

—Si me das tu palabra, ¿puedo confiarne?

—Oh, sin duda! Eso siempre.

—Has hablado con M. de Valserres de sus negocios?

Llegaron á la calle de Helder: M. de Courtenay despidió su carroaje y dijo á Pablo:

—Encuérennos en tu gabinete. Me pertenece por una hora.

—Pero, ¿qué te resta

**Bolsa.**

Cotización oficial del 29 de Diciembre.  
Últimos precios.

VALORES DEL ESTADO.		
3 por 100 interior español.	32,40	Carreteras de Abril.....
Idem fin de mes.	32,42 1/2	Idem de Agosto.....
Idem fin próximo.	32,87 1/2	Idem de Marzo.....
Idem prima, f. m.	32,87 1/2	Idem de Julio.....
Idem id., f. próximo.	32,87 1/2	Resg. de la C. de Depós.
3 por 100 exterior.	51,40	Deuda del personal.....
2 por 100 amortizable.	51,40	CORPORACIONES CIVILES
Pequeños.	31,40	Municipio de Madrid.....
Idem fin de mes.	31,40	Síasis del Ayuntamiento.....
Idem fin del próximo.	31,40	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO
Idem prima fin de mes.	31,40	Banco de España.....
Idem id., fin próximo.	31,40	Idem Hipotecario.....
2 por 100 amort. extér.	52,50	Céd. H. al 7 por 100.....
Oblig. ferro-carriles e.	64,50	Idem id. al 5 por 100.....
Idem fin de mes.	64,50	Idem id. al 5 por 100.....
Idem fin del próximo.	64,50	Obligaciones de idem.....
Idem prima fin de mes.	64,50	Londres, a 90 días fecha, 47,80.
Idem id., fin proximo.	64,50	Paris, a 8 días vista, 4,99.
Al dar principio las operaciones en la Bolsa de ayer, lo hicieron con el aumento iniciado en el día anterior: poco a poco fueron descendiendo los precios, y al concluir la hora oficial, habían sufrido depreciación de alguna importancia todos los valores.		Ayer las operaciones á fin del próximo Enero, también descendieron en 20 céntimos; y las obligaciones de ferro-carriles vinieron en baja hasta 64,50, ó sea con descenso de 35 céntimos.
La renta perpétua al 3 por 100 interior, que el jueves cerró al tipo de 32,65, ha perdido un cuartillo en el día de		Los valores del Tesoro que el día anterior habían obtenido un ligero aumento, han vuelto á estacionarse en el tipo regular del resto de la semana.
		Las demás rentas encaladas y sin operaciones.
		Las acciones del Banco de España acusan en el estado de cotización 1 por 100 de pérdida, pero como son valores de poco juego en estos días, creemos que al operar en ellos, han de volver á alcanzar su tipo anterior: á última hora quedaban á 490.
		En España el barómetro desciende con bastante rapidez; las presiones son bastante uniformes en toda la Península. Continúa dominando el S. E. en la costa cantábrica y el N. E. al Norte, Mediodía, Centro y Levante. La temperatura se eleva aunque muy poco. Cielo nuboso, lluvias en la costa de Levante, temporal en Murcia. Mar rizado, tiempo nuboso y frío.
		Presión máxima 770,9 en Valladolid; mínima 764,0 en la Coruña.
		Temperatura máxima 12,4 en Palma; mínima 4°3 bajo cero en Burgos.
		Temperatura máxima: en Madrid, 11°0; mínima, 1°7 bajo cero.
		En el Bolsín de la noche:
		Contado 32,50.
		Fin de mes 32,50.
		Próximo, 32,825.
		Subvenciones, 00.
		Amortizable, 51,40.

ayer; las operaciones á fin del próximo Enero, también descendieron en 20 céntimos; y las obligaciones de ferro-carriles vinieron en baja hasta 64,50, ó sea con descenso de 35 céntimos.

Los valores del Tesoro que el día anterior habían obtenido un ligero aumento, han vuelto á estacionarse en el tipo regular del resto de la semana.

Las demás rentas encaladas y sin operaciones.

Las acciones del Banco de España acusan en el estado de cotización 1 por 100 de pérdida, pero como son valores de poco juego en estos días, creemos que al operar en ellos, han de volver á alcanzar su tipo anterior: á última hora quedaban á 490.

El Banco de Castilla continúa con sus precios anteriores.

A las cuatro de la tarde, hora en que está el Bolsín en el período más animado de sus operaciones, se hacen éstas, y con tendencia á mejorar, á los precios de 32,45 el conoalidado al contado; 32,75 á fin del próximo y ferros á 64,65, dínero.

La liquidación sigue su marcha natural pudiéndose asegurar que se hará en las mejores condiciones.

En el Bolsín de la noche:

Contado 32,50.

Fin de mes 32,50.

Próximo, 32,825.

Subvenciones, 00.

Amortizable, 51,40.

**Santo de hoy.**

San Silvestre, Papa.

**Estado del tiempo**

Dia 30 de Diciembre de 1881.

Depresión al N. de Europa, que cruza al N. de la Escandinavia y Rusia. Depresión al O. dominando en los mares ingleses y extendiéndose por Portugal, España, Francia y Países-Bajos, con cambio de vientos hacia el S. E., cielo cubierto y elevación de temperatura.

En España el barómetro desciende con bastante rapidez; las presiones son bastante uniformes en toda la Península. Continúa dominando el S. E. en la costa cantábrica y el N. E. al Norte, Mediodía, Centro y Levante.

La temperatura se eleva aunque muy poco. Cielo nuboso, lluvias en la costa de Levante, temporal en Murcia. Mar rizado, tiempo nuboso y frío.

Presión máxima 770,9 en Valladolid; mínima 764,0 en la Coruña.

Temperatura máxima 12,4 en Palma; mínima 4°3 bajo cero en Burgos.

Temperatura máxima: en Madrid, 11°0; mínima, 1°7 bajo cero.

**Diversiones públicas.**

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 50 de abono.—Turno 1.º par.—Fausto.

Español.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.—La superficie del mar.—Por un reloj de doble.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant.

Comedia.—A las 8 1/2.—T. 1.º—Contra viento y marea.—Los dos polos.—Intermedios por el sexteto.

Teatro y Circo de Price.—A las 8 1/2.—Los hijos de Madrid.

Gran baile de máscaras de 12 1/2 á la madrugada.

Variedades.—A las 8 1/2.—En el cuarto de mi mujer.—Amistad á rédito.—Mazapan de Toledo.

Lara.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—De Cádiz al Puerto.—De confianza.—Herrín en lo vivo.

Eslava.—A las 8 1/2.—Los bonitos.—Eh... á la plaza!—De verano.

Martin.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—La Degollación de los Inocentes.

Novedades.—A las cinco de la tarde y nueve de la noche.—Última semana de los Fantoches.—Los patinadores americanos.—Concierto excéntrico por la familia Goodrich.

Liceo Capellanes.—A las 4.—El Nacimiento del Mesías.—La varita de virtudes.

A las 8 1/2.—(Beneficio).—Fuera!—Bazar de novias.—Intermedio musical.—Torear por lo fino.—Incentada.—La gran noche.

Madrid.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria á beneficio del público.—El alcalde de Móstoles.—La carreta verde.—El vecino de enfrente.—Cuadros disolventes.

Buenavista (Carrera de San Jerónimo, 29).—A las 4 1/2 y 7.—Nacimiento del Hijo de Dios.—Baile.

Skating-Rink.—Lunes y viernes, sesiones de moda, de 8 1/2 á 11 de la noche.

Salones de la Bolsa.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

Imp. de D. Rafael Gutierrez Jimenez, Pelayo, 3, bajo.

**SECCION DE ANUNCIOS.****LAS CORTES LIBERALES DE LA RESTAURACION.**

Según anunciamos oportunamente en el número prospecto de **EL DEBATE**, dentro de breves días empezaremos á publicar una serie de biografías de los individuos que componen ambas Cámaras. La necesidad de reunir los materiales suficientes nos ha impedido dar antes comienzo á tan interesante trabajo.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

**LAS CORTES ESPAÑOLAS**

**LOS PLEBEYOS ILUSTRES.**

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de **EL DEBATE** que deseen adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

*Las Cortes Españolas* de 4 tomos que valen 46 rs., se venden por 20, y *Los Plebeyos Ilustres* por 4.

Regala además á los suscriptores de **EL DEBATE** un tomo titulado *La Inquisición*.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 13, bajo.

**CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA**

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA,

POR

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA.

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

57, HORTALEZA, 37.

**BLANCO-MARÍA**

GRAN DESCUBRIMIENTO

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrid

**L. M. CROSBY**

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

**Al 6 por 100**

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DÓROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A Mugarza.—Montera, 11, 2°.

**ANUNCIO**

El Doctor Valle y Huerta se ha trasladado á la plaza del Angel, núm. 4, donde tiene su consulta de enfermedades de sífilis y de la piel, á cuyo estudio se ha consagrado algunos años en los hospitales; y en el número 16 de dicha plaza ha establecido además un gabinete de curación, gratis para los pobres.

**3, ALCALÁ, 3.**

JERÓNIMO CASTELLANO

Juego de cuellos y puños,

4 reales.

**L'ASSOMMOIR**

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 400 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

**CHOCOLATES, CAFÉS SUPERIORES Y TÉ**

DE LA

**COMPANY COLONIAL**

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

**CANOVAS**

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ (SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN. Un precioso tomo, edición de lujo, 40 reales en Madrid y 12 en provincias.

**EXPLORACION DE LOS ROBLES**

POBRA LA MARINA EN LA PROVINCIA DE SANTANDER Y NOTICIA SOBRE LAS HAYAS EN LA MISMA PROVINCIA

por el EXCMO. SR. D. CASIMIRO DE BONA

inspector de 1.ª clase de ingenieros de la Armada, jefe del cuerpo en el Arsenal del Ferrol.

Un volumen en folio mayor, con un atlas de sobresalientes grabados y cromos, hechos en Londres por el célebre artista Waller.—Madrid, 1881, imprenta de la Gaceta de los Caminos de hierro.

Esta obra, precedida de un informe de la Real Academia de Ciencias, y cuya publicación ha sido auxiliada por los Ministerios de Fomento y Marina, se acaba de poner á la venta en las librerías de Baily-Baillière y San Martín, en la Biblioteca del Ministerio de Marina, y en la Administración de la Gaceta de los Caminos de hierro, calle de la Magdalena, núm. 6, al Precio de 30 pesetas.

Pidiéndola á esta última Administración, se remite certificada á cualquier punto de España, del extranjero ó de Ultramar, acompañando al pedido letra ó sellos de 25 céntimos por valor de 31 pesetas 50 céntimos.

Pronto estará también de venta en los departamentos marítimos.

En París se está haciendo una edición francesa por la casa Laplace.

**XXI.**

El baron Pablo de Morgan miraba con cierto espanto á M. de Courtenay. Este le obligó á guardar silencio con un gesto, y dijo:

—Escúchame, pues.

—Pero...

—Escúchame. Tu suegro está arruinado, aunque pude pagar lo que debía con lo que de sus propiedades le restaba; solamente que es necesario para vender estas propiedades un tiempo